

A top-down photograph of a wooden desk. On the left, a spiral-bound notebook with lined pages is open. A black pen with a silver clip lies diagonally across the notebook. To the right of the pen, a pair of brown-rimmed glasses is placed. The background is a light-colored wooden surface with a visible grain.

Edufuturo

Gramática

estructural

Dentro del campo de la gramática existen dos grandes ramas:

- Gramática Normativa: conocida en la actualidad como la gramática de la Real Academia Española.
- Gramática Estructural: trata de explicar la estructura y el funcionamiento de los sistemas que constituyen las lenguas.

Para poder estudiar la lengua, es importante accionar en varios campos con temas y objetivos propios:

1. Fonología

Se le conoce como el estudio de los fonemas o sistemas fónicos de la lengua.

Los fonemas son las unidades fónicas de carácter mínimo que nos permiten diferenciar los significados de las palabras. Los fonemas no tienen significado léxico, pero sirven para diferenciar el significado de las palabras. Por ejemplo: la palabra pela tiene un significado léxico. Esta palabra está formada por cuatro fonemas: p/e/l/a/. Ahora si se cambia uno de esos fonemas, tenemos otra significado: t/e/l/a/, p/e/s/a/.

Los fonemas se clasifican por medio de sonidos vocálicos y consonánticos.

Es importante notar que los fonemas consonánticos no pueden pronunciarse sin la ayuda de los vocálicos.

En el idioma castellano los fonemas vocálicos son:

a e i o u

Mientras que los fonemas consonánticos son:

b c d f g j k l ll m n ñ
p r rr s t

2. Morfología

La morfología estudia la forma del lenguaje. La función de la misma es el de buscar el número de signos diferentes de acuerdo a sus formas. Tradicionalmente se les ha llamado las partes de la oración. Cada una de estas partes, vive en relaciones sintácticas con las demás de su grupo que forma parte, ya que cada una de las partes tiene exigencias propias de su naturaleza en los distintos campos de sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos, preposiciones, etc.

3. Partes de la Oración

De acuerdo a las normas tradicionales de la Real Academia Española, existen nueve partes de la oración, siendo estas: Sustantivo, Adjetivo, Artículo, Pronombre, Verbo, Adverbio, Preposición, Conjunción, Interjección.

- **Partes variables:** De estas nueve partes, cinco son consideradas como variables. Lo anterior es que las partes pueden llegar a tener cambios en su estructura tales como de género, número, tiempo, modo, persona o voz. Estas partes son: el Sustantivo, el Adjetivo, el Verbo, el Artículo, el Pronombre.
- **Partes invariables:** Estas son aquellas partes que no experimentan cambios de ninguna manera en su forma. Estas partes son el Adverbio, las Preposiciones, las Conjunciones y las Interjecciones.

Referencias

<http://ivonnedealas.blogspot.com/2012/10/gramatica-estructural-y-gramatica.html>

www.pixabay.com